

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:** Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, paseo de la Castellana, 109, E-28071 Madrid, teléfono 555.50.00, extensión 2196, fax 556.39.58.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) Lugar de entrega: Imprenta del Ministerio de Defensa, calle Darío Gazapo, número 8 (Acuartelamiento «Alfonso X»), 28024 Madrid.

b) Objeto del contrato: Adquisición de papel bobina para la edición de las obras incluidas en el programa editorial del Ministerio de Defensa. Expediente de tramitación anticipada número 111/70/6/0010, por un importe total de 80.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. **Plazo de entrega:** Según el calendario que figura en la cláusula 18 del pliego de bases y siempre antes del 10 de octubre de 1996.

5. a) Solicitud de la documentación: Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de febrero de 1996.

b) Dirección: Véase el punto 5 a), Registro General; con la indicación: «Para el concurso adquisición de papel bobina para Ministerio de Defensa, expediente número 111/70/6/0010».

c) Idioma: Castellano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 22 de febrero de 1996, a las diez horas; Ministerio de Defensa, novena planta.

8. **Fianzas y garantías:** Para tomar parte en esta contratación deberá acreditarse la constitución de una garantía provisional correspondiente al 2 por 100 del importe límite (1.600.000 pesetas), a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del importe límite (3.200.000 pesetas).

El plazo de garantía que se establece para este suministro es el de dos meses a contar desde la fecha de recepción de conformidad.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El pago del precio de este suministro se efectuará según figura en el apartado 25 del pliego de cláusulas administrativas.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** Véase el pliego de condiciones.

11. **Condiciones mínimas:** Las que se detallan en el punto 13 del pliego de bases.

12. **Plazo de validez de la oferta:** Tres meses.

13. **Criterios de adjudicación:** Primero, gramaje; segundo, precio de la oferta.

14. **Información adicional:** Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán:

- 1) Documentación administrativa.
- 2) Documentación técnica.
- 3) Oferta económica.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de diciembre de 1995.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—78.530.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950229. Título, adquisición maleta de pruebas para sistema ALE-40.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Ceselsa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.975.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.366-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950185. Título, adquisición impeller y disco de fan avión C-101.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Alliedsignal Materiales de Fricción, Sociedad Anónima», por un importe de 14.200.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.363-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950217. Título, adquisición discos de fan motor Garrett y retenes.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Alliedsignal Materiales de Fricción, Sociedad Anónima», por un importe de 15.735.528 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.365-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950183. Título, adquisición rodamiento avión C-101.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.682.190 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.364-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950175. Título, relación de equipos para banco de pruebas de reguladores de oxígeno del avión E.25.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/91, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Eurosuministros, Sociedad Limitada», por un importe de 5.336.534 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.360-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950239. Título, adquisición convertidor estático móvil.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/91, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Hidráulica Langa, Sociedad Limitada», por un importe de 5.815.508 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.359-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950173. Título, adquisición tapa avión C-101.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/91, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.488.920 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.357-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950232, título, sistema de seguridad para trabajo sobre avión «Canadair».

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/91, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Anapca, Sociedad Anónima», por un importe de 12.702.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de noviembre de 1995.—El Coronel Jefe, Francisco Morales Vargas.—72.356-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 950184. Título, adquisición de repuestos motor Garrett.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto,